



AÑO INTERNACIONAL  
DE LOS BOSQUES • 2011

Boletín Informativo N° 14

Año II Julio 2011

# Hoja de ruta ambiental: PLANAA Perú 2011-2021



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



# Índice

## El Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS)

Está ubicado en las provincias de Tambopata, Carabaya y Sandía, en los departamentos de Madre de Dios y Puno, respectivamente.

Su extensión es de 1'091,416 hectáreas. Este parque busca conservar un mosaico de hábitats que alberga una gran diversidad de flora y fauna, representada por elementos tanto del sur como del norte amazónico. El PNBS protege elementos únicos en el Perú, como la sabana húmeda tropical (Pampas del Heath), hábitat de especies como el ciervo de los pantanos y el lobo de crin, así como las formaciones del valle del Candamo.

### ESPECIAL

- Perú en acción ambiental **5**

### DE INTERÉS

- Proyecto Ecolegios llegará a 20 instituciones educativas públicas del país **8**
- Balance de Gestión 2008-2011 **10**

### NOTICIAS

- Ministro del Ambiente entrega reconocimientos oficiales a nueve Áreas de Conservación Privada **12**
- Más de 40% del territorio nacional se encuentra en condiciones de alta vulnerabilidad que afectaría a 9'700,000 habitantes **13**
- Ministerio del Ambiente premia la investigación ambiental **14**
- Geoservidor del Ministerio del Ambiente gana el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2011 **15**
- Minam realizó campaña de reforestación para recuperar zonas críticas en la cuenca del río Chillón **16**
- Ministro del Ambiente entregó en Satipo las primeras subvenciones económicas para la conservación de bosques comunales **16**
- Diez toneladas de residuos electrónicos se recolectaron en campaña "tecno recicla Perú 2011" **16**
- Ministro Brack advierte sobre contaminación de mercurio en ríos de Madre de Dios **17**
- Minam y PNUD dan inicio a segundo diálogo intersectorial **18**
- Reserva Nacional contará con Plan Maestro **19**
- Ministro Antonio Brack inauguró Red Sísmica Satelital a nivel nacional **20**
- Perú y países de América Latina se reúnen en la ciudad de Guayaquil **20**

### NOTITAS

- Perú invierte 225 millones de soles para combatir la desertificación **22**
- Bosque móvil reclamo su lugar en la ciudad **22**
- IIAP busca conservar bosques en la región Amazonas **22**
- Municipios promueven el reciclaje de residuos sólidos **23**
- Grupo técnico realiza operativo contra minería ilegal en Madre de Dios **23**
- Beneficios de la formalización minera en feria informativa multisectorial en Mazuko **23**

**EVENTOS & MÁS 24**

**AGENDA 26**

**PUBLICACIONES 27**



# PERÚ EN ACCIÓN AMBIENTAL

*“El Plan Nacional de Acción Ambiental, PLANAA PERÚ 2011-2021, se elaboró de manera participativa con diversos actores del sector ambiental”*

A pocos días del cambio de gobierno el Ministerio del Ambiente logró una importante meta: la aprobación del Plan Nacional de Acción Ambiental, PLANAA Perú 2011-2021, que tras ser aprobado en Consejo de Ministros, fue presentado ante autoridades de los gobiernos locales y regionales a nivel nacional, representantes de la Mesa Verde del gobierno central, cooperantes internacionales como GIZ, USAID y Corporación Andina de Fomento, entre otras autoridades. El PLANAA Perú 2011-2021, es un instrumento de planificación nacional de largo plazo, formulado sobre la base de la Política Nacional del Ambiente, que contiene las siete metas prioritarias en materia ambiental que debemos lograr en los próximos diez años.

El titular de la cartera de Ambiente manifestó que la formulación del PLANAA ha tomado dos años de procesos participativos de los tres niveles de gobierno: nacional, regional y local. “A nueve días de un cambio de gobierno logramos una meta más, que forma parte de un trabajo muy largo liderado por el Ministerio del Ambiente, que nos va a permitir posicionar la gestión ambiental y lograr las siete metas prioritarias al 2021, generando que el Perú sea un país competitivo y ambientalmente responsable”, destacó el Ministro Brack.

## Las metas

El PLANAA plantea en materia de Agua, tener el 100% de aguas residuales urbanas tratadas y el 50% de estas, reusadas. En el caso de Residuos Sólidos, la meta es llegar al 100% de residuos sólidos del ámbito municipal dispuestos adecuadamente. Con respecto a la Calidad de Aire, se plantea tener el 100% de las ciudades priorizadas con la implementación de sus Planes de Acción para la mejora de la Calidad del Aire y cumplir con los ECA para Aire; en el caso de Bosques, reducir a cero

● El Plan Nacional de Acción Ambiental, PLANAA PERÚ 2011-2021, se concreta como la hoja de ruta para el Perú en los próximos diez años en materia ambiental





la tasa de deforestación en 54 millones de hectáreas de bosques primarios bajo diversas categorías de ordenamiento territorial, contribuyendo conjuntamente con otras iniciativas, a reducir el 47.5% de emisiones de GEI en el país, generados por el cambio de uso de la tierra; así como a disminuir la vulnerabilidad frente al cambio climático.

En el ámbito de la Diversidad Biológica la meta que se persigue es la Conservación y aprovechamiento

sostenible de la diversidad de ecosistemas, especies y recursos genéticos del país; incrementando en 80% la superficie de producción orgánica; en 70% el valor de las exportaciones de productos del biocomercio, en 50% las inversiones en econegocios y en 100% el valor de los bienes y/o servicios de Áreas Naturales Protegidas – ANP.

En Minería y Energía la meta es llegar al 100% de la pequeña minería y minería artesanal que implementa



y/o dispone de instrumentos de gestión ambiental. Asimismo, lograr que el 100% de las grandes y medianas empresas mineras y energéticas mejoren su desempeño ambiental. Finalmente, para el tema de la Gobernanza Ambiental se plantea que el 100% de entidades del Sistema Nacional de Gestión Ambiental implementen la Política Nacional del Ambiente y sus instrumentos de gestión ambiental.

De otro lado, el gobierno podrá impulsar una economía baja en carbono, la generación de nuevas oportunidades de negocios con un enfoque ambiental, la mejora de la competitividad del país y el cumplimiento de los



*“Reducir a cero la tasa de deforestación en 54 millones de hectáreas de bosques primarios bajo diversas categorías de ordenamiento territorial, contribuyendo conjuntamente con otras iniciativas, a reducir el 47.5% de emisiones de GEI en el país, generados por el cambio de uso de la tierra; es una de las metas del PLANAA”.*

compromisos internacionales en materia ambiental. Se contribuirá al desarrollo regional y local, la reducción de los niveles de pobreza y el fortalecimiento de la inclusión social y equidad en la gestión ambiental.

Durante la ceremonia, el Ministro Antonio Brack instaló la Comisión Intergubernamental del Sector Ambiente, la cual deberá trabajar con el objetivo de afianzar el proceso de descentralización y plantear una hoja de ruta, teniendo como base las metas prioritarias establecidas en el PLANAA Perú 2011-2021.



- Un factor decisivo para que el Perú cuente con este instrumento de planificación es haber involucrado a las autoridades de los tres niveles de gobierno, así como a organismos gubernamentales, entidades del sector privado, academia, gremios y a la sociedad en general, en su elaboración y consulta.
- La elaboración del PLANAA Perú 2011-2021 fue posible gracias al apoyo de la Corporación Andina de Fomento, CAF, y a la GIZ (Cooperación alemana).



## BALANCE DE GESTIÓN 2008-2011

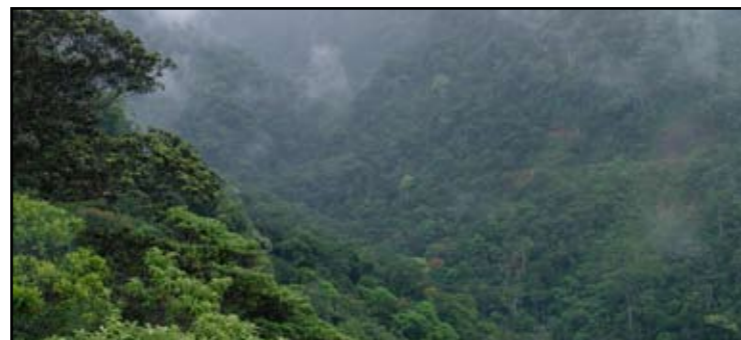
**El Ministerio del Ambiente ha logrado en tres años de gestión promover acciones concretas que han traído innovación a la gestión pública ambiental en el país**

1. Por primera vez el país cuenta con una Política Nacional del Ambiente – PNA, desarrollada a través de un amplio proceso participativo y en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 67° de la Constitución Política del Perú. Para asegurar su implementación, se ha elaborado el Plan Nacional de Acción Ambiental – PLANAA al 2021, documento alineado al Plan Bicentenario: Perú al 2021, el cual fortalecerá la ruta hacia el logro del desarrollo sostenible del país. La PNA se encuentra traducida del español al quechua y aymara, así como a los dialectos matsigenka, awajún y asháninka.

2. Un hito histórico para el país consiste en la creación y puesta en marcha del Programa Nacional de Conservación de Bosques para Mitigación del Cambio Climático – PNCB, para conservar 54 millones de hectáreas. Este programa fue anunciado por el Presidente de la República en la 65ª Asamblea General de la ONU el 22 de setiembre del 2010 como un compromiso del Perú ante la comunidad internacional.

Una de las estrategias que viene utilizando el PNCB para incentivar la conservación de bosques es el mecanismo denominado Transferencias Directas Condicionadas - TDC, a través del cual el Estado otorga una subvención económica como apoyo directo a aquellas comunidades nativas o campesinas tituladas que han conservado y que se comprometen a seguir conservando los bosques primarios dentro de sus tierras. Ya se entregaron los primeros cheques con TDC en Satipo.

3. El Perú cuenta con el Mapa de Vulnerabilidad Física del Perú, importante instrumento que ayudará a determinar qué comunidades, actividades productivas o servicios básicos se encuentran en riesgo de sufrir peligros y desastres.



Este mapa es el resultado de un esfuerzo conjunto de varias instituciones bajo el liderazgo del Ministerio del Ambiente. Ha sido diseñado con el fin de brindar a las autoridades locales y regionales información actualizada para una acertada toma de decisiones en materia de gestión de riesgos y desastres.

4. Un modelo de gestión innovador es el Programa Nacional de Residuos Sólidos, que tiene por finalidad el manejo integral y sostenible de los residuos sólidos a nivel de los gobiernos locales en 31 ciudades a nivel nacional.

Este programa fomenta la transectorialidad de las acciones en beneficio de la gestión integral de los residuos sólidos. El MINAM brinda asistencia técnica junto a la Agencia de Cooperación Japonesa, JICA, a funcionarios de los gobiernos locales para elaborar, actualizar o mejorar perfiles SNIP orientados a la gestión integral de los residuos sólidos.



y zonas de exclusión minera. Otro logro importante es que el 100% de las dragas se encuentran prohibidas e inoperativas en el departamento de Madre de Dios, a raíz de operativos y de medidas legales. Esta prohibición se viene haciendo extensiva a otras regiones de la Amazonía peruana amenazadas por la minería informal.

5. Tras décadas de abandono el gobierno peruano afrontó con valentía y firmeza el problema de la minería informal en Madre de Dios. Para ello ha desarrollado una estrategia transectorial que busca ordenar la actividad minera en Madre de Dios con base en la Zonificación Ecológico Económica – ZEE, y el Ordenamiento Territorial. Se ha logrado destinar el 9% de Madre de Dios para el desarrollo de la actividad minera formal, quedando el resto del departamento –que posee tres importantes áreas naturales protegidas– libre para el desarrollo de actividades económicas sostenibles como el ecoturismo, la agroforestería, la acuicultura, entre otras, que contribuyen al desarrollo sostenible e inclusivo del Perú.

Diversos dispositivos legales como el Decreto de Urgencia N° 012-2010, ampliado por el DU N° 004-2011 y modificado por el DU 008-2011, así como otros mecanismos legales en ZEE, respaldan el ordenamiento minero en Madre de Dios, definiendo zonas de minería



6. Después de 10 años de la promulgación de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y como resultado de un trabajo conjunto entre diversos sectores, tanto públicos como privados, se aprobó su Reglamento, instrumento normativo de vital importancia para la gestión ambiental en el Perú.





7. **El Instituto Geofísico del Perú – IGP** ha puesto en operación el Sistema de Alerta Temprana de Tsunamis que permite el flujo rápido de información en caso de ocurrencia de tsunamis, alertando oportunamente a la población de la costa peruana, vía satelital.

Luego del terremoto de Pisco en el 2007 y los de Haití y Chile en el 2010, el gobierno comprometió S/. 3 millones para la compra de una red satelital compuesta por 7 estaciones sísmicas cuya información en tiempo real permitirá conocer el epicentro y magnitud del sismo en escasos 5 minutos, restando tiempo importante para la ejecución de alertas y alarmas con el fin de proteger a la población de los tsunamis.

8. Durante los últimos 5 años y con una inversión de más de S/. 350 000 el IGP viene desarrollando importantes labores de investigación en variabilidad climática y el Fenómeno del Niño, logrando mejorar las metodologías y procedimientos para su pronóstico, sobre todo en la zona del Valle del Mantaro, con notables resultados.

9. **El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP**, ha ejecutado del 2006 al 2011, 90 proyectos de investigación científica y tecnológica en Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali, Huánuco, Madre de Dios y el VRAE; generando conocimiento para contribuir al desarrollo sostenible de sus pueblos.



10. En acuicultura, que está al servicio del desarrollo comunal y empresarial, el IIAP ha producido y transferido 40 millones de alevinos de peces “paco”, “gamitana”, “paiche” y “doncella”, lo que ha generado más de 28 TM de pescado por un valor económico de 168 millones de nuevos soles, beneficiando a más de 200 comunidades indígenas, 3,500 familias en 120 localidades; creando también más de 5 mil empleos directos e indirectos en diez regiones del Perú.

11. El IIAP ha desarrollado una metodología para realizar la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) en la Amazonía, que ha sido validada a nivel nacional, contribuyendo al logro de los procesos de ZEE en regiones de Amazonas, Madre de Dios, San Martín y Junín (provincia de Satipo), así como en la zona del VRAE. Estos trabajos se desarrollan en convenio con los Gobiernos Regionales y Locales y beneficiarán a más de 2.5 millones de pobladores en extrema pobreza.

12. Se ha consolidado la transferencia de funciones de supervisión, fiscalización y sanción en materia ambiental de los subsectores de minería, hidrocarburos líquidos, gas y electricidad del OSINERGMIN al **Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA**. Se ha iniciado dos procedimientos administrativos sancionadores y se ha emitido 16 resoluciones de sanción por un monto ascendente a S/. 10 520 892, equivalente a 2922,47 UIT.

13. Con la finalidad de que la población informe y alerte al Estado sobre cualquier daño que se esté produciendo contra el ambiente, el OEFA ha creado el Servicio Nacional de Información y Denuncias Ambientales – SINADA, que ha recibido más de 700 denuncias ambientales. Además OEFA cuenta con ocho (08) Oficinas Desconcentradas en Madre de Dios, Puno, Cusco, Arequipa, Tumbes, Junín, Cajamarca y Loreto.

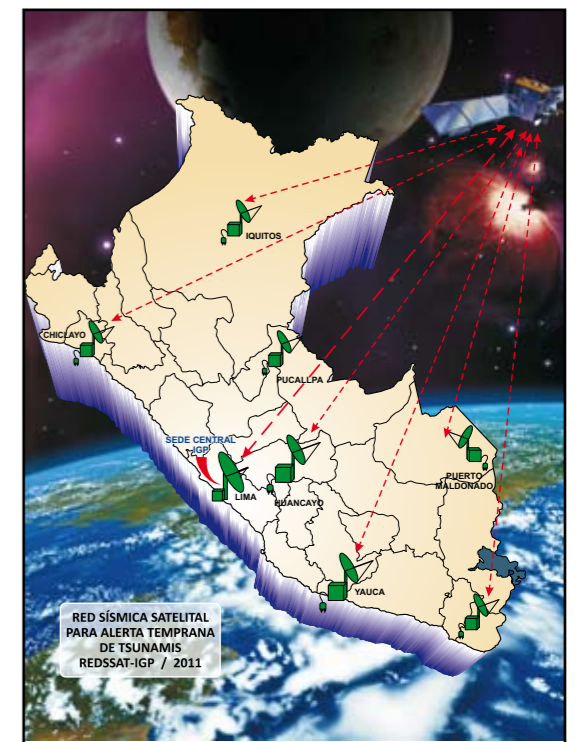
14. **El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI** en cuanto a la prevención de desastres, opera un sistema de vigilancia y monitoreo permanente del comportamiento del clima en el país, lo cual ha generado la emisión de 590 avisos y alertas oportunos de peligros hidrometeorológicos, los que han permitido 36 declaratorias de emergencias por parte de las autoridades de gobierno durante el periodo, beneficiando de esta forma a toda la población afectada del país.

15. En Cambio Climático ha generado cinco (05) importantes estudios de escenarios climáticos proyectados al 2030 (a nivel nacional) y al 2100 (cuencas de los ríos Mantaro, Santa, Urubamba y Mayo), que servirán de base para los planes de desarrollo local, beneficiando a más de 7 millones de habitantes de dichos ámbitos.

16. Durante sus poco más de dos años de gestión, **el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP**, ha incrementado la superficie cubierta por las Áreas Naturales Protegidas en el país en un 2.93%, más de 3.8 millones de hectáreas, mediante el establecimiento de 15 áreas de administración nacional, el reconocimiento de diez (12) Áreas de Conservación Regional y de 23 Áreas de Conservación Privada, llegando a sumar 50 solo en esta primera gestión.

17. Se ha incrementado el control en la superficie amenazada por tala ilegal, a través de patrullajes rutinarios y especiales, así como de sobrevuelos realizados para identificar zonas críticas en la Amazonía peruana; esperando cubrir a diciembre del 2011 siete millones de hectáreas en el SINANPE, a través de acciones de control y vigilancia en las zonas de mayor afectación.

18. El año 2010 las Áreas Naturales Protegidas recibieron a 748,945 visitantes, incrementando en 19% el número de turistas recibidos durante el año 2009; para el 2011 se ha proyectado recibir a 900 000 turistas nacionales y extranjeros, lo cual representa un crecimiento del número de visitantes en casi 40% con respecto al año 2009. El ordenamiento y desarrollo de la actividad turística en las Áreas Naturales Protegidas permite un aporte de aproximadamente \$180 millones por año a la economía nacional. ●





## PROYECTO ECOLEGIOS LLEGARÁ A 20 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL PAÍS

● *Dos millones y medio de euros han sido destinados por la Cooperación Alemana al Desarrollo – GIZ para el financiamiento de este proyecto.*



El jueves 14 de julio fue lanzado en el Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, con la presencia del Ministro del Ambiente, Antonio Brack Egg; el Ministro de Educación, Víctor Díaz Chávez y el representante de la Cooperación Alemana al Desarrollo - GIZ, Peter Pfau-mann, el "Proyecto de Educación en Ecoeficiencia en Instituciones Educativas Públicas- ECOLEGIOS".

Este proyecto tiene como objetivo implementar programas de ecoeficiencia en las instituciones educativas, para que éstas sean reconocidas como instituciones modelo en relación a la educación ambiental.

El Ministro del Ambiente afirmó que desde sus inicios, una de las cuatro líneas de acción del MINAM, fue la ecoeficiencia en instituciones educativas, y que hoy -gracias al financiamiento de GIZ, y al apoyo del Minis-

terio de Educación- existe un gran proyecto en el cual trabajar para el cumplimiento de ese objetivo.

"Cuando se inició el Ministerio del Ambiente, elaboramos cuatro líneas de acción fundamentales: La ecoeficiencia del sector público, la ecoeficiencia empresarial, la ecoeficiencia en los gobiernos municipales y la ecoeficiencia en las instituciones educativas. Al presentarle el proyecto Ecolegios a la Cooperación Alemana, su respuesta fue tan ágil, que hoy estamos aquí inaugurándolo. Ecolegios llegará a seis departamentos del país, con una inversión de 2 millones y medio de euros, que facilita la cooperación Alemana. Agradecemos también al Ministerio de Educación por permitir que Ambiente y Educación vayan juntos, orientados a lograr el desarrollo sostenible del Perú", señaló el Ministro del Ambiente Dr. Antonio Brack.



ECOLEGIOS beneficiará a las comunidades de 20 Instituciones Educativas Públicas seleccionadas; 9 se encuentran en Lima y las 11 restantes están distribuidas en las regiones de Loreto, Piura, Cajamarca, Arequipa y Puno. El proyecto ha iniciado sus actividades en febrero de este año y se extenderá hasta diciembre del 2013.

Cabe recalcar que ECOLEGIOS se centra en cuatro ejes temáticos: Uso ecoeficiente del agua, gestión ecoeficiente de la energía, manejo adecuado de los Residuos Sólidos, así como gestión y valoración de la biodiversidad.

Este proyecto será manejado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) a través de su Dirección General de



Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental y por el Ministerio de Educación (MINEDU), representado por la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental. Además, la Cooperación Alemana apoyará a través de la formación y capacitación, no sólo de los docentes, sino también de multiplicadores externos que respalden los procesos en las escuelas.

El evento contó con la participación de la Viceministra de Gestión Ambiental del MINAM, Ana María González del Valle; la Directora del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú, Marilú Martens, así como alumnos de diferentes instituciones, entre otros. ●



## MINISTERIO DEL AMBIENTE PREMIA LA INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

El Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Investigación e Información Ambiental, con la asistencia financiera del Fondo de las Américas Perú, el Fondo de Becas del Acuerdo de Conservación de Bosques Tropicales, PROFONANPE y el Fondo Nacional del Ambiente, FONAM; promoverán la ejecución de seis proyectos de investigación ambiental procedentes de institutos de investigación de cinco regiones del país. Este anuncio se dio a conocer durante la entrega del Premio Anual a la Investigación Ambiental, promovido por el MINAM, con el apoyo técnico del CIES.

Los participantes pudieron presentar sus proyectos pertenecientes a tres categorías: Premio a la Investigación para la Ecoeficiencia, Premio a la investigación científica para la conservación de los bosques tropicales que contribuyan a la mitigación y/o adaptación al cambio climático, Premio a la investigación para la valoración económica de los servicios ambientales y econegocios en los bosques tropicales. En esta categoría cuatro proyectos resultaron ganadores.

Todos estos proyectos de investigación serán financiados por un total de 45 mil dólares. Para el Ministro del Ambiente, Dr. Antonio Brack Egg, esta primera edición del premio es importante pues "abre una línea de acción necesaria para que las investigaciones ambientales generen el conocimiento requerido para construir políticas públicas", destacó.

Al acto de premiación asistió también la Viceministra de Gestión Ambiental del MINAM, Eco. Ana María González del Valle; Julia Justo, Directora Ejecutiva del FONAM; Humberto Cabrera, representante del Director Ejecutivo de PROFONANPE; Juan Gil, Director Ejecutivo del Fondo de las Américas, FON-DAM, entre otros representantes e invitados del sector.



## GEOSERVIDOR DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE GANA EL PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN PÚBLICA 2011

El GEOSERVIDOR es una plataforma web que contiene los mapas e imágenes satelitales actualizadas del Perú y ha sido elaborado por el Ministerio del Ambiente.

El Premio Buenas Prácticas en Gestión Pública 2011 en la categoría de Gestión Ambiental Efectiva no es el único reconocimiento que ha recibido el GEOSERVIDOR. También ha sido reconocido internacionalmente con el Premio Latinoamericano por la Excelencia en el Sistema de Información Geográfica, ESRI, en el 2010; por aplicar tecnología de punta de forma gratuita en beneficio del país.

El GEOSERVIDOR, creado por la Dirección General de Ordenamiento Territorial del MINAM, pone al servicio de especialistas y la población en general, no solo imágenes del Perú en mapas satelitales, sino también la posibilidad de intercambiar información en línea con socios estratégicos de esta plataforma, como el SER-NANP, INGEMMET, el Ministerio de Agricultura, entre otras instituciones del sector agrícola, forestal, minero y ambiental.



"Desarrollar el GEOSERVIDOR supuso para el equipo técnico de la Dirección General de Ordenamiento Territorial un fortalecimiento de capacidades para lograr el procesamiento de imágenes satelitales de alta calidad, cuyo uso contribuye –por ejemplo- a que los gobiernos regionales lleven a cabo mejores procesos de Zonificación Ecológica Económica, ZEE", destacó la Ing. Doris Rueda, Directora General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente.





## MINAM REALIZÓ CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN PARA RECUPERAR ZONAS CRÍTICAS EN LA CUENCA DEL RÍO CHILLÓN

El Ministerio del Ambiente en coordinación con el Municipio de San Martín de Porres, llevó a cabo la recuperación y reforestación de la cuenca del río Chillón con la plantación de 300 especies autóctonas, como huarango y eucaliptus donados por Agrorural, como parte de las actividades que forman parte de la campaña "Ríos Limpios 2011" iniciada en el mes de abril.

La finalidad de estas actividades es la de sensibilizar a la población sobre el cuidado del ambiente para una mejor calidad de vida de los peruanos.

Durante la campaña participaron instituciones educativas, públicas y privadas y al término de la misma se realizó la entrega de certificados a los estudiantes de los colegios que se unieron a la campaña.

La meta es llegar a sembrar 2000 plántones nativos a fin de recuperar toda esta zona del río Chillón. "Ríos Limpios 2011" se extenderá hasta el mes de noviembre y se desarrollará en los departamentos de Ica, Ucayali, Tumbes, Madre de Dios y Lima, contando con la participación de voluntarios ambientales.



## MINISTRO BRACK ADVIERTE SOBRE CONTAMINACIÓN DE MERCURIO EN RÍOS DE MADRE DE DIOS

El problema de salud por contaminación con mercurio que se cierne sobre Madre de Dios debido a la minería informal puede traer terribles consecuencias.

En la década de los años 50, pobladores de la localidad de Minamata en la provincia de Kumamoto fueron víctimas de un síndrome neurológico grave y permanente causado por el envenenamiento de mercurio que provocó la muerte de más de un centenar de personas y afectó a otros varios cientos. La principal responsable del envenenamiento fue la empresa petroquímica Chisso, que irresponsablemente vertía mercurio al mar de Shiranui, contaminando los productos marinos y causando un daño irreparable a la ecología.

Tuvieron que pasar dos años, sin embargo, para que el gobierno japonés reconociera oficialmente que la causa de la enfermedad era la ingestión de pescados y mariscos que habían sido contaminados con mercurio.

Algo parecido puede suceder en Madre de Dios, alertó el Ministro del Ambiente, Antonio Brack Egg, durante la charla sobre la contaminación por mercurio en Minamata, organizada en el Centro Cultural Peruano Japonés y que cuenta con el auspicio del Ministerio del Ambiente del Perú, la Embajada de Japón en Lima, el Gobierno Prefectural de Kumamoto, el Gobierno Municipal de Minamata y el Museo Municipal de la Enfermedad de Minamata.

Durante su exposición el titular del Ambiente resaltó la lucha del MINAM contra la minería informal y a favor de la formalización minera, promoviendo métodos sostenibles de recuperación de mercurio, así como actividades económicas alternativas a la minería informal como la recuperación de tierras degradadas por esta actividad y la acuicultura, en coordinación con el IIAP.





## MINISTRO DEL AMBIENTE ENTREGA RECONOCIMIENTOS OFICIALES A NUEVE ÁREAS DE CONSERVACIÓN PRIVADA

“El Perú ha sobrepasado la meta mundial de conservar el 12% de áreas naturales en cada país. Nos sentimos orgullosos de haber sobrepasado esa meta y alcanzado que el 16.5% de nuestro territorio esté conformado por áreas naturales protegidas, gracias al esfuerzo de muchas personas como las que esta tarde se encuentran aquí”, señaló el Ministro del Ambiente, Antonio Brack, durante el reconocimiento oficial a 11 representantes de Áreas Naturales de Conservación Privada.

Las Resoluciones Ministeriales fueron entregadas a los representantes de las Áreas de Conservación Privada: Selva Botánica y Hernan Dantas, ambas ubicadas en Loreto; Hierba Buena en Amazonas; Juningue, en San Martín; Bosque Seco de Amotape, en Tumbes; Pampacorral y Qosqocahuarina, representando al Cusco; San Marcos, en Huánuco; Copallín en Amazonas y las ACP Chaparri y Amazon Natural Park. Todas ellas suman un total de 17, 793.83 hectáreas de áreas

naturales protegidas en beneficio de nuestra biodiversidad.

Los representantes de las áreas naturales de las comunidades campesinas y propietarios de predios privados que forman parte de estas áreas protegidas manifestaron su gratitud al Ministro de la cartera del Ambiente y dieron fe del gran esfuerzo y compromiso asumido para promover la declaración de las Áreas Naturales Protegidas de Conservación Privada, reconocidas por proteger la biodiversidad existente en el territorio en el que se asientan, y así sumarse al más de 16% del territorio nacional protegido.

Cabe señalar que en los últimos tres años el Ministerio del Ambiente a través del SERNANP ha reconocido 21 áreas de conservación privada, que sumando a las preexistentes suman un total de 34 ACP que abarcan 149,659.78 hectáreas del territorio nacional protegido.

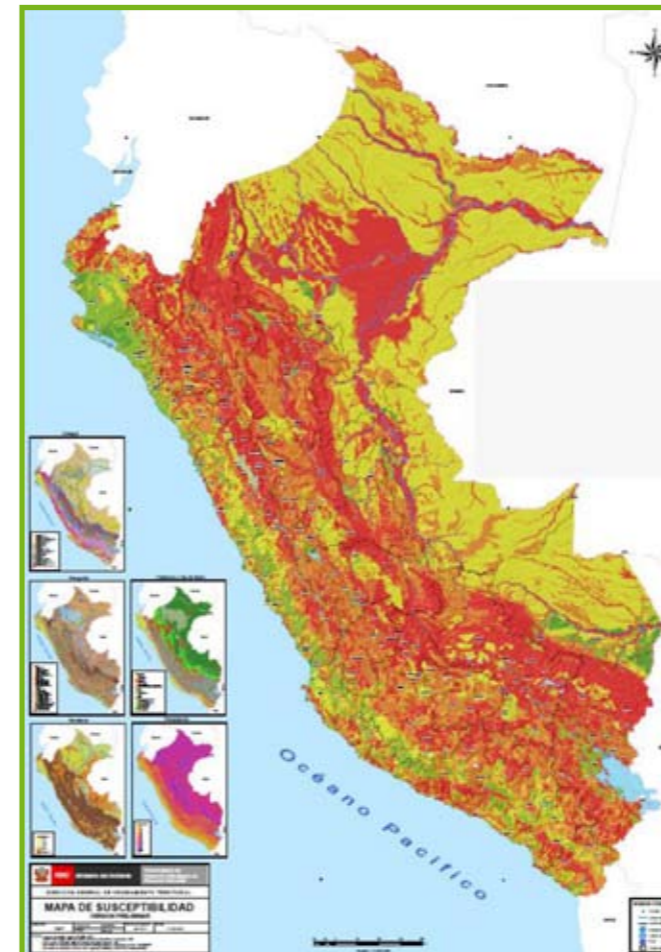


## MÁS DE 40% DEL TERRITORIO NACIONAL SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE ALTA VULNERABILIDAD QUE AFECTARÍA A 9'779,000 HAB

El Ministerio del Ambiente, a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, en coordinación con los órganos adscritos IGP, SENAMHI, SERNANP, IIAP e instituciones externas como el IGN, INGEMMET, INDECI, elaboró el Mapa de Vulnerabilidad Física del Perú, el cual fue presentado por el Ministro del Ambiente, Dr. Antonio Brack Egg, y comentado por el científico Julio Kuroiwa, en las instalaciones del MINAM.

Los resultados de este mapa muestran que el 46% (46 147,100 ha. aprox.) del territorio nacional se encuentra en condiciones de vulnerabilidad alta a muy alta. En estos territorios se asienta el 36.2% (9 779,370 habitantes aprox.) de la población nacional, cifras que deberían llamar la atención de las nuevas autoridades regionales y locales para implementar políticas y acciones de Gestión de Riesgos ante desastres.

Según este mapa los departamentos con mayor vulnerabilidad física son: Tumbes, Piura, Lima, Ica, Arequipa, Cajamarca, Áncash, San Martín, Huánuco, debido a la frecuencia de peligros de origen geológico como: derrumbes, deslizamientos y huaycos. Esto se corrobora por el informe del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, que registra solo hasta marzo de este año un total de 141,559 personas que han sido afectadas por las intensas lluvias y consecuentes deslizamientos, huaycos e inundaciones.





## MINISTRO DEL AMBIENTE ENTREGÓ EN SATIPO LAS PRIMERAS SUBVENCIONES ECONÓMICAS PARA LA CONSERVACIÓN DE BOSQUES COMUNALES



Por primera vez en nuestra historia, el Estado Peruano otorga un apoyo económico directo a las Comunidades Nativas para la conservación de sus bosques, lo cual les permitirá resguardar su hábitat e impulsar su desarrollo económico. En este sentido, el Ministro del Ambiente, Antonio Brack Egg, finaliza su gestión con un logro importante, al entregar el sábado en Satipo un total de 289,135 nuevos soles a cinco comunidades nativas de Valle del Río Apurímac y Ene (VRAE) en cheques del Banco de la Nación, como parte del Programa Nacional de Conservación de Bosques para la mitigación del Cambio Climático.

“Las Comunidades Nativas Anapate, Coriteni Tarso, Mapotoa, Capirushiato y Monkirenschi recibieron estos cheques, con las primeras Transferencias Directas Condicionadas, del Programa Nacional de Conservación de Bosques, a través de las cuales estarán en condiciones de invertir en el desarrollo de econegocios que favorezcan la generación de ingresos y promuevan la conservación de los bosques que se encuentran dentro de sus tierras tituladas así como en proyectos para su bienestar social. Esta subvención significa S/.10 anuales por cada hectárea de bosque conservado”, manifestó el Ministro Brack.

La Comunidad Nativa de Anapate, participa en el Programa Nacional de Conservación de Bosques con 6,500

hectáreas de bosques primarios a conservar. Coriteni Tarso con 4,529; Mapotoa con 5,456; Capirushiato con 6,967 y Monkirenschi con 5,661. Estas comunidades saben bien que conservar no significa no tocar; conservar es usar el bosque, pero bien, sin eliminarlo. El objetivo es que el bosque siga siendo bosque. Para tal fin, con la asistencia del Programa Nacional de Conservación de Bosques, las comunidades deben precisar la extensión del bosque a conservar y presentar un plan de inversiones del dinero a percibir.

“La meta de fin de año del Programa Nacional es llegar a las 300 mil hectáreas de bosques primarios conservados como parte de esta primera etapa”, señala Héctor Cisneros, Director Ejecutivo del Programa Nacional de Conservación de Bosques. El próximo mes entrarán nueve comunidades nativas más, seis en el VRAE y tres en la provincia de Oxapampa. Esta alianza entre Estado y Comunidades Nativas es innovadora y un hito histórico en nuestro país que se materializa luego de dos años de arduo trabajo para sacar adelante el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la mitigación del Cambio Climático que ha logrado, como parte de la Ley de Presupuesto, el pago de una compensación económica por la conservación de bosques primarios”, acotó el Ministro del Ambiente, Dr. Antonio Brack.

## DIEZ TONELADAS DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS SE RECOLECTARON EN CAMPAÑA “TECNO RECICLA PERÚ 2011”

Alrededor de diez toneladas de residuos de aparatos electrónicos y eléctricos se logró acopiar entre cuatro distritos de Lima que participaron de la segunda campaña “Tecno Recicla Perú 2011”

Tecno Recicla Perú 2011, organizada por el Ministerio del Ambiente, con el apoyo de los distritos de Miraflores, La Molina, Surco y Cercado de Lima, llegó a recopilar diez (10) toneladas de residuos eléctricos y electrónicos en desuso. El objetivo de la campaña fue sensibilizar a la población acerca del adecuado manejo y disposición final de sus residuos electrónicos obsoletos.

Entre los residuos recopilados destacan: CPUs, monitores, impresoras, escáners, mouses, micrófonos, teclados, faxes, micrófonos, computadoras portátiles, reproductoras de DVD, celulares, teléfonos inalámbricos, videocámaras, videograbadoras y videojuegos, entre otros. De las 10 toneladas que se recogieron, aproximadamente cuatro se recogieron en Cercado de Lima.

Si bien estos aparatos pueden no ser peligrosos durante su uso, contienen sustancias como mercurio, cadmio, cromo y plomo que, almacenadas de manera inadecuada pueden causar graves problemas para la salud y el ambiente. Por ello es importante que sean manejados correctamente y no desechados con los residuos comunes domiciliarios.

Esta campaña busca reducir los impactos a la salud y al ambiente por el inadecuado manejo o manipulación de los residuos y aparatos tecnológicos. Además, busca informar a la población, crear capacidades locales y fomentar actividades económicas relacionadas con el reciclaje.





## MINAM Y PNUD DAN INICIO A SEGUNDO DIÁLOGO INTERSECTORIAL

El Ministro del Ambiente, Dr. Antonio Brack, dio inicio al segundo diálogo intersectorial sobre "Flujos de Inversión y Flujos Financieros para la Adaptación al Cambio Climático", con la participación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Durante su participación, el Ministro Antonio Brack señaló que la prioridad de los Flujos Financieros debiera ser que el Perú disponga de sus recursos para hacer frente a las consecuencias del cambio climático.

Cabe resaltar que este evento tuvo como objetivo presentar los resultados del Informe de Evaluación de Flujos de Financiamiento y de Inversión sobre la adaptación en los sectores clave de agricultura, pesca y recursos hídricos. La finalidad del informe es promover espacios de reflexión en torno a la evaluación de la coordinación intersectorial, financiamiento y la acción de las agencias internacionales de cooperación en estos temas. ●



## RESERVA NACIONAL CONTARÁ CON PLAN MAESTRO

La Reserva Nacional de Tambopata, ubicada en el departamento de Madre de Dios, contará con un nuevo Plan Maestro que permitirá orientar el desarrollo de las actividades de la reserva y lograr la conservación de sus recursos naturales, así como el desarrollo de la población de Madre de Dios.

Con este nuevo instrumento el Comité de Gestión de la RN-TAMB se comprometió a seguir apoyando al desarrollo del ANP, contando ahora con un documento en el cual convergen estrategias que permitirán orientar el desarrollo de las actividades en la Reserva.

Durante la reunión para la validación de este documento estuvieron presentes el Director de Desarrollo Estratégico del SERNANP, autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios, la Municipalidad Provincial de Tambopata, entre otros. ●



## MINISTRO ANTONIO BRACK INAUGURÓ RED SÍSMICA SATELITAL A NIVEL NACIONAL

En el marco de la celebración de los 64 años de vida institucional del Instituto Geofísico del Perú (IGP), el Ministro del Ambiente, Dr. Antonio Brack Egg; inauguró la Red Sísmica Satelital para la Alerta Temprana de Tsunamis, el cual tiene como objetivo detectar todo tipo de sismo en el país, tanto los que se originan en tierra firme como los que se producen en el fondo marino y que son capaces de causar tsunamis.

Cabe destacar que durante la celebración del aniversario también se conmemoró la importancia del Radio Observatorio de Jicamarca, que está próximo a cumplir 50 años de aporte a la ciencia. El ROJ forma parte de una cadena de radio observatorios estratégicamente ubicados desde Lima hasta Groenlandia, permitiendo desarrollar estudios de fenómenos atmosféricos, seguridad nacional y actividad sísmológica de relevancia a nivel internacional. ●



## PERÚ Y PAÍSES DE AMÉRICA LATINA SE REÚNEN EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

Representantes de trece países de América Latina se reunieron en la ciudad de Guayaquil en la II Reunión de la Iniciativa Regional para la Conservación y Uso Racional de Manglares y Arrecifes de Coral, con la finalidad de intercambiar información sobre experiencias en manglares y encontrar soluciones que puedan aplicarse en Latinoamérica.

En esta cita se trataron temas como: experiencias en manejo de manglares y corales en la región, la elaboración de una estrategia regional de manglares y corales, el mapeo y diagnóstico de manglares y corales; vacíos en la legislación, la construcción de alianzas estratégicas entre las instituciones que realizan conservación y la inexistencia de cadenas de mercado. Esto incide negativamente en la plusvalía de los servicios y productos que proveen los manglares y corales; entre otros. ●



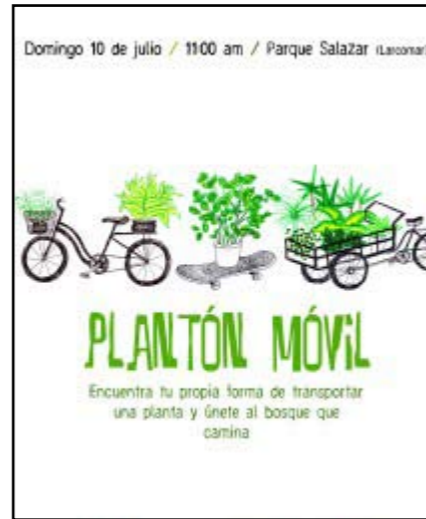


# Notitas



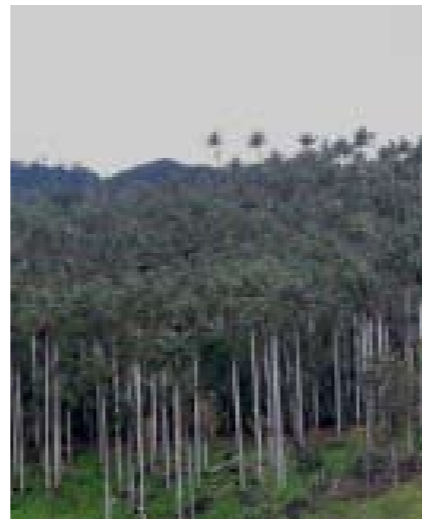
## PERÚ INVIERTE 225 MILLONES DE SOLES PARA COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN

El Ministerio del Ambiente dio a conocer que el Perú entre los años 2008 y 2009 invirtió 225 millones de dólares en la ejecución de 46 programas y proyectos sectoriales para recuperar y proteger de la degradación y erosión a los bosques secos y ecosistemas de montañas, entre otros que son amenazados por la desertificación en el ámbito nacional, durante la presentación de los libros "El Perú de los Bosques" y "La Desertificación en el Perú".



## BOSQUE MÓVIL RECLAMÓ SU LUGAR EN LA CIUDAD

En el marco de la celebración del "Año Internacional de los Bosques", se realizó el II PLANTÓN MOVIL de un bosque escenificado, que recorrerá las calles de Miraflores. Esta acción, que ha sido creada y diseñada por la artista Lucía Monge con el objetivo de visibilizar el déficit de áreas verdes en la ciudad, busca darle la oportunidad a diversas manifestaciones de la naturaleza, como un pequeño bosque que, en este caso, sale a marchar reclamando su lugar en la ciudad de Lima, que adolece de áreas verdes para sus habitantes.



## IIAP BUSCA CONSERVAR BOSQUES EN LA REGIÓN AMAZONAS

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, la ONG Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), la Municipalidad Distrital de Molinopampa y la población de la Comunidad Campesina de Taulia Monolipampa, han iniciado los estudios para lograr el expediente técnico que será presentado al Ministerio del Ambiente para la creación de un Área de Conservación Privada Comunal de Bosques de Palmera. Este bosque de palmeras es único en el mundo por sus características, biodiversidad, endemismo y riqueza paisajista.



## MUNICIPIOS PROMUEVEN EL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS

Del 21 al 24 de julio los distritos de Lima Metropolitana, Surco, Miraflores y La Molina, impulsaron la campaña TECNORECICLA PERÚ 2011, que es un esfuerzo del sector público-privado para incentivar el reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos por parte de los ciudadanos, debido a que los residuos generados por el uso cada vez mayor de los aparatos eléctricos y electrónicos en el país constituyen un serio problema sanitario y ambiental.



## GRUPO TÉCNICO REALIZA OPERATIVO CONTRA MINERÍA ILEGAL

Los miembros del Grupo Técnico para la Protección de la Reserva Nacional Tambopata, en respuesta a las denuncias de los pobladores de la localidad de San Bernardo, ubicada a solo 27 kilómetros de la ciudad de Puerto Maldonado, capital de Madre de Dios; organizaron un operativo interinstitucional para expulsar a un grupo de mineros ilegales que venían desarrollando actividades extractivas en una quebrada, la cual provee de agua a 60 familias aproximadamente, las mismas que se ven afectadas por la contaminación del recurso hídrico.



## BENEFICIOS DE LA FORMALIZACIÓN MINERA EN FERIA INFORMATIVA MULTISECTORIAL EN MAZUKO

En la Plaza de Armas de Mazuko, distrito de Inambari, se desarrolló la feria informativa multisectorial "Beneficios de la Formalidad", a través de la cual diversas instituciones dieron a conocer los beneficios de la formalización: estabilidad laboral, seguridad social y acceso a los servicios de salud, acceso al crédito y cuidado del ambiente; invitando de esta forma a la formalización de la minería y su entorno comercial. Asimismo, se informó sobre los impactos de la actividad minera mal manejada en la salud humana y en el ambiente.



## Eventos & Más

VICEMINISTRA DE GESTIÓN AMBIENTAL, ANA MARÍA GONZÁLEZ DEL VALLE, INAUGURÓ ESTACIÓN DE RECICLAJE DE LA CADENA DE SUPERMERCADOS PERUANOS



VICEMINISTRA DE GESTIÓN AMBIENTAL INAUGURA MUESTRA FOTOGRÁFICA "AGUA DULCE: LA ESENCIA DE LA VIDA"



MINISTRO BRACK Y EMBAJADOR DE ESPAÑA INAUGURARON CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA RESERVA NACIONAL DE PARACAS



"AMAZONÍA, CORAZÓN DEL PLANETA"



MINISTRO BRACK RECALCÓ LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR SOSTENIBLEMENTE EN LA AMAZONÍA – ICAA



MINAM PUBLICA PRIMER DOCUMENTO SOBRE INVENTARIO Y EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN LA RESERVA PAISAJÍSTICA NOR YAUYOS COCHAS

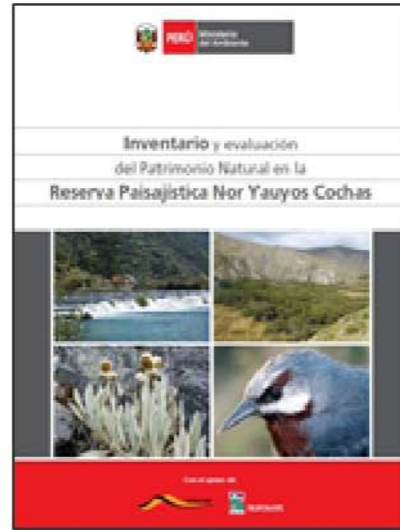




# Publicaciones

[Descargar](#)
[Descargar](#)
[Descargar](#)
[Descargar](#)
[Descargar](#)
[Descargar](#)


**Título:** Sector ambiente: Gestión 2008- 2011  
**Autor:** Perú. Ministerio del Ambiente  
**Lugar:** Lima  
**Editorial:** MINAM  
**Año:** jul. 2011  
**Nº de páginas :** 116



**Título:** Inventario y evaluación del patrimonio natural en la Reserva paisajística Nor Yauyos Cochas  
**Autor:** Perú. Ministerio del Ambiente. Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural  
**Lugar:** Lima  
**Editorial:** MINAM  
**Año:** jul. 2011  
**Nº de páginas :** 264



**Título:** El Perú de los bosques  
**Autor:** Perú. Ministerio del Ambiente. Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático; Perú. Ministerio de Agricultura. Dirección General Forestal y Fauna Silvestre  
**Lugar:** Lima  
**Editorial:** MINAM  
**Año:** 2011  
**Nº de páginas :** 132



**Título:** Título: La desertificación en el Perú: Cuarta Comunicación Nacional del Perú a la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía  
**Autor:** Perú. Ministerio del Ambiente  
**Lugar:** Lima  
**Editorial:** MINAM  
**Año:** jun. 2011  
**Nº de páginas :** 73



**Título:** Mapa de vulnerabilidad física del Perú: Herramientas para la gestión del riesgo. Primera versión  
**Autor:** Perú. Ministerio del Ambiente  
**Lugar:** Lima  
**Editorial:** MINAM  
**Año:** 2011  
**Nº de páginas :** 52



**Título:** Plan Nacional de Acción Ambiental: PLANAA-Perú 2011-2021  
**Autor:** Perú. Ministerio del Ambiente  
**Lugar:** Lima  
**Editorial:** MINAM  
**Año:** 2011  
**Nº de páginas :** 79  
**Nota:** Versión definitiva



Nuestros bosques son esenciales para la vida, para mantener nuestra biodiversidad y para alcanzar objetivos estratégicos más grandes como la reducción de la pobreza, la mitigación de los efectos del cambio climático y el logro de nuestro desarrollo sostenible. “Los bosques son para las personas”.

Antonio Brack



**AÑO INTERNACIONAL  
DE LOS BOSQUES • 2011**



**PERÚ**

Ministerio  
del Ambiente